2014 AÑO DEL HOMENAJE AL ALTE. GUILLERMO BROWN EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO

MENDOZA, 18 JUN 2014

VISTO:

El EXP- FOD Nº 07756/2014, mediante el cual se tramita el pedido de justificación de inasistencias sin goce de haberes, por razones particulares, del **Odont. Enrique Jorge RUIZ**, en el cargo de Profesor Adjunto (Dedicación Exclusiva) - Efectivo en la Asignatura Endodoncia I, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, la Dirección de Personal informa que las inasistencias de los días 10/06/14 al 09/07/14, se halla encuadrada en lo dispuesto por el Artículo 13°, Punto II -Inciso b) del Decreto Nacional 3413/79, Ords. 8/80-R, 22/77-R

Que a fs. 2vta. la Dirección General de Personal, toma conocimiento;

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas por Ord.4/96-CS.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA RESUELVE:

ARTICULO 1°- Justificar sin goce de haberes y por razones particulares, las inasistencias en que incurrió el Odont. Enrique Jorge RUIZ (LE. 8.158.854 – L.P. 17765), los días 10 de junio al 09 de julio de 2014, en el cargo Profesor Adjunto (Dedicación Exclusiva) - Efectivo en la Asignatura Endodoncia I, de esta Facultad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13°punto II, Inciso b) del Decreto Nacional 3413/79,Ords. 8/80-R y 22/77-R, del Primer periodo del Cuarto Decenio .-

ARTICULO 2°- Autorizar a la Dirección General Económico-Financiera a realizar el descuento correspondiente de los días comprendidos entre el 10/06/14 al 09/07/14.

ARTICULO 3°- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 065

F.O	
F	em.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Od. Mario GUIÑAZU SECRETARIO ACADAMICO Prof. Dr. Alberto J.MARTIN